

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

39120 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se otorga concesión administrativa a favor de D^a. Ana María Trueba Bedia.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en la sesión celebrada el 23 de octubre de 2020, acordó otorgar a doña Ana María Trueba Bedia, una concesión administrativa consistente en la ocupación de una superficie de subsuelo de 53,50 metros cuadrados, para la instalación de una tubería subterránea hasta la arqueta de bombeo, para la captación de agua salada, en la zona de la playa de El Rostro, en Pedreña, destacando las siguientes condiciones de otorgamiento:

A) Superficie: 53,50 metros cuadrados.

B) Plazo: Cinco (5) años

C) Objeto: La instalación de una tubería subterránea hasta la arqueta de bombeo, para la captación de agua salada.

D) Tasas:

Tasa de Ocupación de subsuelo: 53,98 Euros/año.

Tasa de actividad: 140,00 Euros/año.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina.

Santander, 23 de octubre de 2020.- Presidente, Jaime González López.

ID: A200051726-1